



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROYECTO 1099 "ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ"
SERVICIO SOCIAL: APOYOS PARA LA SEGURIDAD ECONÓMICA
FORMATO FIJACIÓN CITACIÓN**

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora **MARIA AURORA RIVERA VARGAS** a pesar de haberle enviado la respectiva solicitud a la dirección registrada en el Sistema de Información Misional Sirbe. Rad SAL- 10976 del 05/02/ 2018.

EL SUSCRITO

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS
3. Porque la dirección es incorrecta _____
4. La dirección no existe X
5. El destinatario desconocido _____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro,

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta con Radicado de Salida 10976 del 05/02/ 2018. Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 20 de Febrero de 2018 a las 7:00 am.

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA

Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 26 de Febrero de 2018 a las 4:30 pm.

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA

Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

Proyectó: María Gilma González- Profesional Universitario 219-11 (E) *gila*
Revisó: Verónica Castro -Líder del Proyecto CPS 2309/2017

*Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS:Org:1418000:SUBDIRECCION LOCAL USME -

Dest: MARIA AURORA RIVERA VARGAS

Asun: SOLICITUD

Fecha: 05/02/2018 10:23 AM

Fol: 1 Anx: 0

Rad: SAL-10976

FOR-BS-045

12330

Bogotá D.C. 29 de Enero 2018

Señora:

MARIA AURORA RIVERA VARGAS C.C 51896020

Carrera 1 F BIS Este # 84 A - 68 sur

Chuniza

Código Postal: 110541

3194067833

Bogotá

Asunto: Solicitud Certificación Registro Único de Víctimas

Respetada señora:

De manera atenta le solicito presentarse en la Subdirección Local para la Integración Social de Usme - Sumapaz, ubicada en la dirección Calle 91 Sur No 3 C 34 Este, barrio El Virrey, en el horario de 7:00 a.m., a 4:30 p.m. de Lunes a Viernes, dentro de los cinco (5) días siguientes a la entrega de esta comunicación, con el propósito de allegar Certificado Registro único de Víctimas, el cual establece su condición como persona desplazada.

Documento que se requiere para definir la continuidad en el Estado **SOLICITUD DE SERVICIO** en el Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz, Servicio Social, Apoyos para la Seguridad Económica de La Secretaria Distrital de Integración Social.

De no presentarse en el transcurso de los cinco días siguientes al recibo de la presente citación, se realizará la notificación de egreso del estado **SOLICITUD DE SERVICIO**. Proyecto 1099 "Envejecimiento Activo, Digno y Feliz, Servicio Social Apoyos para la seguridad Económica.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA

Subdirector Local para La Integración Social Usme – Sumapaz

Proyectó: María Gilma González. – Profesional Universitario

Revisó: Verónica Lucía Castro – Referente Proyecto 1099

*Certificamos de conformidad con la ejecución de las obligaciones contractuales y del cumplimiento de nuestras funciones (respectivamente) que el presente documento cumple con las exigencias legales y/o técnicas pertinentes para su viabilidad.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



Centro Operativo : UAC.CENTRO
Orden de servicio: 9231838

Fecha Pre-Admisión: 07/02/2018 12:18:16

YG183139572C0

1111
527

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.CIT.: 899999801
Referencia: SAL-10976 Teléfono: Código Postal: 110311408
Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:	
<input type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado
<input checked="" type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado
<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallecido
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> Dirección errada	

Nombre/ Razón Social: (MARIA AURORA RIVERA VARGAS)
Dirección: KR 1 F ESTE 84 A 68 SUR
Tel: Código Postal: 110541008 Código Operativo: 1111527
Ciudad: BDGOTA D.C. Depto: BDGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien reciba:
C.C. Tal: Hora:

Valores Destinatario/Remitente
Peso Físico(grs):200
Peso Velumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:\$0
Valor Flete:\$2.600
Costo de manejo:\$0
Valor Total:\$2.392

Oficio Contener: *PD 691516*
KR 1 F ESTE 84 A 68
Observaciones del cliente :SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ

Fecha de entrega: *08-02-19*
Distribuidor: *MELSON T*
C.C. *291050*
Gestión de entrega: 1er 2do



11117571111527YG183139572C0

Principal Bogotá D.C. Calle del Dogal 25 B # 95 A 50 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 201 / Tel. contacto: (57) 4722005 Min. Transporte: Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2004 Min. TIC. Res. Mensajería Expressa 00967 de 9 septiembre del 2011 El formato del servicio prestado por los miembros del sistema puede variar sin previo aviso. 472 podrá recibir información sobre el servicio del país. Para información adicional consulte el sitio web 472.com.co. Este documento es propiedad de Servicios Postales Nacionales S.A. 77 con es. Este documento es propiedad de Servicios Postales Nacionales S.A. 77 con es.

1111
CENTRO A
757